

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES							
		Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras, octubre-diciembre 2023							
Código		Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión				
DEC-FOR013		Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del Gobierno General Nacional		28/03/2019	1				
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0216 MINISTERIO DE CULTURA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE CULTURA								
Unidad Ejecutora	0005 DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES								
Misión	Desarrollar y promover la educación y formación artística especializada a nivel nacional, así como impulsar la gestión y difusión de las bellas artes dominicanas en sus diferentes expresiones; garantizando su disfrute y acceso tanto dentro como fuera del territorio nacional.								
Visión	Consolidarnos como el máximo organismo responsable de la formación artística especializada a nivel nacional, alcanzando la excelencia en la docencia impartida en nuestras escuelas y academias de Bellas Artes; al tiempo que somos reconocidos como el mayor gestor y difusor de las bellas artes dominicanas, con el ejercicio de calidad de las compañías artísticas profesionales.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.6	Cultura e identidad nacional en un mundo global							
Objetivo(s) específico(s):	2.6.2	Promover el desarrollo de la industria cultural							
III. Información del Programa									
Nombre:	13 Fomento y Desarrollo de la Cultura								
Descripción:	Hace referencia a la formación en educación formal que reciben los estudiantes en las diferentes disciplinas del arte y la cultura general								
Beneficiarios:	Estudiantes inscritos								
Resultado Asociado:	Aumentar el porcentaje de egresados en formación artística y cultural.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)					
	587,852,991.00	647,852,991.00	224,614,182.74	34.67%					
IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6353 Público en General recibe formación artística especializada	TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS	8,416	647,852,991.00	0.00	195,201,666.79	0	224,614,182.74	0.00%	115.07%
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6353 Público en General recibe formación artística especializada								
Descripción del producto:	Público en general recibe formación artística especializada								
Logros alcanzados:	Pudimos alcanzar el 115.07% de la meta propuesta, basado en la programación que teníamos en el trimestre.								
Causas y justificación del desvío:	Físico, incremento en la matriculación de la Formación Artística Especializada por la apertura de las Academias de Música en Cabrera y Constanza, reapertura de la Escuela de Bellas Artes Santiago, así como acuerdo interinstitucionales entre la DGBA y el Ministerio de Educación para la obtención de permiso a los estudiantes respecto a la jornada extendida y financiera, se incremento nos dieron en reformulado \$60 Millones para completar la regalía, pago de compensación indicadores del MAP y aumento a profesores de las Academia y Escuelas de Bellas Artes.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	N/A								


 DIVISION DE PRESUPUESTO
 VIRGINIA DALES